

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO, CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2010

En el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, siendo las 17:00 horas del día 9 de diciembre de 2010, se reúnen los miembros que se relacionan como anexo I para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Ratificación o modificación de la Comisión de representantes zonales.
- 2.- Comentarios sobre resultados de las pruebas de junio y septiembre de 2009.
- 3.- Estructura de los ejercicios de Dibujo Técnico y criterios de corrección.
- 4.- Ruegos y preguntas.

1.- Ratificación o modificación de la Comisión de representantes zonales.

Se ratifica la Comisión existente, introduciendo los siguientes cambios:

- Entra a formar parte de la Comisión D. Ramón Pérez Trancón.

Una vez introducidos los cambios, la Comisión permanente de Dibujo Técnico queda formada por los siguientes profesores:

Miembro Comisión:	Centro	Localidad
D. Lorenzo Arribas Pérez	IES Pérez Comendador	Plasencia
Dña. Sofía Fernández Rodríguez.	IES Jaranda	Navalmoral de la Mata
D. Eugenio Rodríguez Menea	IES Cuatro Caminos	Don Benito
D. Rafael Sánchez Muñoz.	IES San José	Villanueva de la Serena
D. Manuel Salado Salado	IES Ruta de la Plata	Calamonte
D. Juan Antonio Peris Fernández	IES Vegas Bajas	Montijo
Dña Concepción González Caballero	IES Santiago Apóstol	Almendralejo
D. Juan Barragán García	IES San José	Badajoz
Dña. Carmen Loureiro Pérez.	IES Virgen de Soterraño	Barcarrota
Dña. Blanca Caldas Márquez	IES San Antonio de Padua	Cáceres
Dña. Charo García	IES Licenciados Reunidos	Cáceres
D. Antonio Tejado Higuero	IES Hernández Pacheco	Cáceres
D. Augusto Rivilla Merinero	IES Castillo de Luna	Alburquerque
Dña. Concha Romero Romero	IES Segura de León	Segura de León
D. Alejandro García Barrera.	IES Eugenio Hermoso	Fregenal
D. Ramón Pérez Trancón	IES Ágora	Cáceres
Dña. Dolores Herrera Vilches	IES Maestro Domingo Cáceres	Badajoz
Dña Isabel Mena Rubio	IES José Manzano	Don Benito

2.- Comentarios sobre resultados de las pruebas de junio y septiembre de 2009.

Se comentan brevemente los resultados obtenidos en el curso anterior concluyendo que en general son buenos. El nivel de los ejercicios planteados en los exámenes es adecuado y se intentará seguir con esas pautas.

3.- Estructura de los ejercicios de Dibujo Técnico y criterios de corrección.

La estructura de la prueba continúa igual, con un tiempo de duración máximo marcado por la normativa actual de 1,5 horas - Orden de 20 de julio de 2009 (DOE de 11 de agosto). Actualmente no es posible aumentarlo a 2 horas como nos gustaría a la mayoría.

A modo de recordatorio, la estructura de la prueba es la siguiente:

- Dos ejercicios de Geometría Métrica (puntuación máxima 1.25 puntos, cada uno de ellos), de los que uno versará sobre transformaciones (temas 6, 7, 8 y 9).
- Un ejercicio de visualización (máx. 1.25 puntos), croquizando a mano alzada las vistas necesarias para definir una figura dada en perspectiva. (Deben figurar, en estas vistas, las líneas vistas y ocultas).
- Un ejercicio de acotación (máx. 1.25 puntos), en el que el alumno acotará una pieza para que quede totalmente determinada, pidiéndose la correcta acotación, no considerado el valor de la cota en sí.
- Un ejercicio del sistema diédrico (máx. 2.5 puntos), correspondiente a lo desarrollado en los temas 1, 2, y 3 de la Geometría Descriptiva.
- Un ejercicio de sistemas de representación (máx. 2.5 puntos), el alumno deberá representar la perspectiva en el sistema pedido (axonométrico, isométrico, caballera o cónica) a partir de las vistas diédricas dadas.

También a efectos informativos se resumen las matizaciones a los programas aprobadas en reuniones anteriores (27 de marzo de 2001):

Matizaciones al programa de la asignatura de DIBUJO TÉCNICO

GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA:

1.-Trazados fundamentales:

1.5.- Arco Capaz:

- *Definición y construcción (No entra la demostración).*

2.-Formas poligonales:

2.3.- Construcción de triángulos por métodos indirectos:

2.3.1.- Arco capaz (como método).

- *Pueden entrar problemas básicos, del tipo: Lado, ángulo opuesto, y otro dato que puede ser la altura o la mediana (a, A, ha), (a, A, ma)....*

2.6.- Polígonos regulares. División de la circunferencia.

- *División de la circunferencia hasta el DECÁGONO.*

- *Distinguir entre polígono convexo y polígono cóncavo (se puede pedir que se dibuje un polígono inscrito cóncavo o convexo).*
- *El método general vale para construir cualquier polígono, aunque tenga construcción exacta.*

6.-Transformaciones geométricas:

6.5.- Inversión:

Los problemas que se pueden poner son del tipo:

- *Circunferencia inversa de una recia - recia inversa de una circunferencia.*
- *Hallar el inverso B' de un punto genérico B , conociendo: $(A, A'' B)$ ó $(B, circunferencia de puntos dobles)$*
- *No entra inversión para otro tipo de figuras.*

7.- Proyectividad:

- *No entrará ninguna pregunta teórica en las pruebas.*

8.-Homología plana:

- *Entra el concepto de rectas límite y su utilización en problemas (añadir punto 8.4).*
- *No entran las transformaciones homológicas de la circunferencia (8.3), en su lugar entran las transformaciones homológicas de formas poligonales.*

10.-Tangencias y enlaces:

- *No entrarán problemas que se resuelven exclusivamente por inversión.*
- *Los problemas no tendrán muchas soluciones.(máximo de 4 soluciones y para dibujar dos de ellas)*

12.- Curvas técnicas:

12.4.- Curvas cícloides

12.5.- Evolventes de círculo.

- *Solo entrará el concepto, pero dado su proceso constructivo excesivamente largo y carácter repetitivo, no se pondrán ejercicios sobre ellas.*

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA:

3.- Sistema Diédrico:

3.4.-Distancias:

- *No entra el caso: "Mínima distancia entre dos rectas que se cruzan salvo que una de ellas sea vertical o de punta (caso directo)*

3.5.- Ángulos:

- *Solo los casos, directos: Ángulo de dos rectas; de una recta con los planos de proyección; de una recta con un plano cualquiera; de un plano con los de proyección; de dos planos entre sí.*

3.8.- Sólidos:

- *Conos, cilindros, prismas o pirámides estarán apoyados en el Plano horizontal de proyección o en un proyectante.*
- *De los poliedros solo se pedirá su representación para: tetraedro, hexaedro y octaedro.*

3.9.- Secciones:

- *Los planos secantes pueden ser oblicuos.*
- *Entra la verdadera magnitud de la sección.*

3.10. - Desarrollos:

** Solo entran figuras rectas (prisma recto, cilindro de revolución), cono de revolución o pirámide regular y poliedros: tetraedro, hexaedro, octaedro.*

HASTA ESTE PUNTO, LOS APARTADOS QUE NO TIENEN MATIZACIONES ENTAN TAL Y COMO ESTÁN EN EL PROGRAMA.

DE LOS APARTADOS QUE SIGUEN A CONTINUACIÓN, ENTRA LO QUE SE ESPECIFICA

4.- Sistema axonométrico órtogonal:

4.2.- Representación e formas tridimensionales dadas sus vistas diédricas y los ejes:

- *Se aplicarán siempre los coeficientes de reducción, aún en el caso de Isométrico.*
- *Se pueden dar dos vistas para que el alumno dibuje la tercera por si hay mas de una solución válida.*

4.3.- Secciones:

- *Puede entrar alguna sección sencilla.*

5.- Sistema axonométrico oblicuo. Perspectiva caballera:

- *Representación de formas tridimensionales dadas sus vistas diédricas, teniendo en cuenta el coeficiente de reducción del eje Y.*
- *Se pueden dar dos vistas para que el alumno dibuje la tercera por si hay mas de una solución válida.*

6.- Sistema cónico de perspectiva lineal:

- *Representación de una perspectiva cónica, conociendo las vistas diédricas y la posición del objeto respecto al punto de vista y el plano del cuadro, a escala 1:1.*
- *El objeto tendrá una cara o una arista pegada al cuadro.*

NORMALIZACIÓN:

- *Se dará una pieza para que el alumno la acote, teniendo en cuenta que puede estar sometida a un corte o sección, y siempre según las normas. Pueden darse una o dos vistas. En la acotación lo menos importante serán las cifras (da igual que uno mida por ejemplo 98 mm o 99 mm).*
- *Se dará una forma corpórea para que el alumno saque las vistas necesarias (teniendo en cuenta las normas).*
- *Se utilizará siempre el sistema europeo.*

4.- Ruegos y preguntas.

No hay más comentarios y se da por finalizada la reunión siendo las 19:00 horas de día 9 de diciembre de 2010.

Los Coordinadores de materia:

Fdo. Juan Pérez Zarapico

Fdo. José Luis Canito Lobo

ANEXO I:

ASISTENTES:

D. Estanislao garcía Olivares
D. Juan Amarilla Domínguez
D. Juan Antonio Peris Fernández
D. Alejandro García Barrera
Dña. Concha Romero romero
D. Claudio herrera Sánchez
Dña. Concha González Caballero
D. José Manuel Salazar Vacas
D. Rafael Amigo Marcos
D. Javier Adrián Torres
D. Manuel Salado Salado
Dña. Helena Cuenca Bertol
Dña. María Soledad Hornero Gilarte
D. Ramón Pérez Trancón
D. Emilio Moreno vaquera
Dña. Milagros Marinas Vaquero
Dña. Maria Pilar Gómez Matías

Coordinadores:

D. Juan Pérez Zarapico
D. José Luis Canito Lobo